



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

DICTAMEN DE MINORÍA

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Presupuesto y Hacienda ha considerado el Proyecto de Ley **Nº 44942 CD-FP-PS** de los diputados Balagué, García, Blanco, Cattalini, Hynes, Garibay, Mahmud, Corgniali, Lenci, Pinotti, Bellatti, Aimar y Ulieldin, por el cual se establece la ley para la convivencia escolar en las instituciones educativas de la provincia; que cuenta con dictámenes de Mayoría y Minoría de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión ha resuelto adherir al texto emitido en el dictamen de Minoría de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, aconsejando su aprobación.

SALA DE LA COMISIÓN, 07 de Abril de 2022.

FIRMANTES: GHIONE